

**ACTA DE JUNTA GENRAL UNIVERSAL DE AACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MYKONOS S.A. CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 12h00, en su local ubicado en Cdla Ferroviaria, Avda Gnral Ulpiano Paez y Amador Viteri, planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA MYKONOS S.A. Señores: Pedro Vinicio Alcívar Mendoza, titular de 675 acciones de un mil sucres casa una (\$ 0.04) o su equivalente a \$27,00 y también de 5000 acciones de diez mil sucres cada una (\$0,40) o su equivalente a 2.000,00 todo lo cual representan cincuenta millones seiscientos setenta y cinco mil sucres (\$/. 50'675.000) o su equivalente actual de \$2.027,00 dólares; y, por otra parte el señor Freddy Salazar Scaff, propietario de 25 acciones de un mil sucres cada una (\$0,04) o su equivalente actual de \$1,00 con lo cual se encuentra presente íntegramente el capital social de 50'700.000,00 sucres o su equivalente a 2.028,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; se encuentra presente también el Ing. Jorge Remigio Alcívar Mendoza, en su calidad de Gerente General; con el objeto tratar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO ÚNICO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.

El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente. Preside la sesión el Ingeniero Pedro Alcívar Mendoza y actúa como Secretario el Ingeniero Jorge R. Alcívar Mendoza Gerente General de la compañía. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de Socios concurrentes a la sesión y de las acciones que se encuentran representadas y los votos que le corresponden a cada cual, tal como lo dispone el Artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. La Junta General de Socios, luego de analizar el Orden del día que fue motivo para esta sesión, por unanimidad **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2016.

No habiendo otro asunto importante que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los mismos Socios con quienes se inició se dio lectura al Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las 14h30 minutos del mismo día, firmado para constancia y en unidad de acto los concurrentes a la Junta.

**Ing. PEDRO V. ALCIVAR MENDOZA
PRESIDENTE
ACCIONISTA**

**Ing. JORGE R. ALCIVAR MENDOZA
GERENTE - SECRETARIO**